

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos, convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo Provincial.*

Lista de aspirantes admitidos en el concurso de méritos convocado por esta Corporación, mediante su acuerdo de 21 de diciembre de 1967, para la provisión de una plaza de Jefe de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo Provincial:

1. Don Antonio Díez Cid.
2. Don José Elio Lopetedi.

Madrid, 5 de febrero de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.—727-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.*

Por el presente se rectifica la convocatoria de oposición inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1969, en el sentido de que es objeto de la misma la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación, sin mención de la dependencia a que corresponda.

Elche, 6 de febrero de 1969.—El Alcalde, Vicente Quiñes.—El Secretario general, Juan Orts.—757-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo en esta Corporación.*

Relación de aspirantes al concurso de méritos para provisión en propiedad de una plaza de Topógrafo:

### A) Admitidos

1. Don Carlos Chacón Antón.
2. Don Rafael Martínez Reguero.

### B) Excluidos

Por no acreditar que están en posesión del título de Topógrafo o haber realizado estudios que les facultan para el ejercicio de las funciones de Topógrafo, según la legislación vigente que regula la materia:

1. Don Manuel Areces Donate.
2. Don Lino Manuel Menéndez Loredó.
3. Don Rafael Fernández Fuente.

Si los aspirantes excluidos consideran infundada la exclusión, podrán interponer recurso de reposición ante el Ayuntamiento Pleno en el plazo de quince días desde la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de febrero de 1969.—El Alcalde.—738-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.*

El Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Antonio Canela Morato, Teniente de Alcalde Delegado de Personal

Vocales: Don Francisco de Peismaeker e Iváñez, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Francisco Narbona Navarro, Secretario general de la Corporación; don Alipio Conde Montes, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Pedro Luis Serrera Contreras, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Doña Francisca García García, y como suplente, don Juan Sánchez Pérez, Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.

Lo que se anuncia para general conocimiento.  
Sevilla, 5 de febrero de 1969.—El Alcalde.—741-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición libre, convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.*

De conformidad con las bases de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 26 de febrero de 1969, se hace público que los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa darán comienzo a las diez horas del día 21 del actual, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Vigo, 3 de febrero de 1969.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—739-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de enero de 1969 por la que se dispone el cumplimiento, en su propios términos, de la sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Aurelia de la Sierra del Río.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Aurelia de la Sierra del Río contra resolución de este Ministerio de 29 de noviembre de 1967, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia con fecha 13 de diciembre de 1968, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que con desestimación de la alegación de la inadmisibilidad del recurso interpuesto por doña Aurelia de la Sierra contra la resolución del Ministerio de Justicia de 29 de noviembre de 1967 sobre nulidad de la proclamación de candidatos y elección de Procuradores en Cortes por los Colegios de Abogados de España, debemos asimismo desestimar la demanda por dicha señora Letrado, interpuesta contra el Consejo General de la Abogacía, absolviendo a la Administración de la acción deducida, sin hacer especial imposición de las costas.»

En su virtud y de conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 6 de febrero de 1969 por la que se acuerda la clausura de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se expresan.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de 11 de noviembre de 1965 por el que se modifica la demarcación judicial y en la Orden de 14 de diciembre del mismo año que lo desarrolla.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se clausuran los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan y se anexionan sus partidos a los de los Juzgados que se indican: